



**Excmo. AYUNTAMIENTO DE**

*El Ejido.*

**ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE QUINCE VEHÍCULOS POR EL SISTEMA DE RENTING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.**

En El Ejido, siendo las 11,45 horas del día 1 de Diciembre de 2.017, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa general presentada por los licitadores en los sobre nº 1 de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de la contratación del suministro de quince para la prestación de los servicios del Ayuntamiento de El Ejido por el sistema de renting por el procedimiento abierto, formada por los siguientes miembros:

**Presidente:** D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN.

**Vocales:** D. JOSE ANDRES CANO PEINADO.  
Dña. MARIA JOSÉ MARTÍN RUIZ.  
D. JUAN ANTONIO LÓPEZ ESCOBAR

**Secretario:** D. JOSÉ ALARCÓN CASADO.

De orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación insertado en el B.O.P. de Almería nº 210 de fecha 02/11/2017 y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido insertado en la misma fecha, por los que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

El Presidente advierte a los concurrentes que pueden examinar las plicas, compulsarlas con los respectivos asientos del libro de registro general de entradas y emitir cuentas aclaraciones y observaciones que tuvieran por conveniente, no produciéndose ninguna de ellas.

Abierto el acto, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre número 1 que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación por el procedimiento abierto, con el siguiente resultado:

**PLICA Nº 1:** Corresponde a la empresa **NORTHGATE ESPAÑA FLEXIBLE, S.A.**, representada por D. Eduardo González de la Rocha.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

**PLICA Nº 1:** Corresponde a la empresa **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.**, representada por D. Angel García del Fresno.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

A la vista del resultado de la apertura anterior, la Mesa decide admitir las dos plicas presentadas.

Para concluir, se procede a informar a los representantes de los licitadores del resultado de la calificación de la documentación administrativa y se invita a los asistentes a que revisen la documentación del sobre número 1 y ha que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 11,55 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

**EL PRESIDENTE**



**EL SECRETARIO**